



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **259** DE

27 MAY 2021

Aprobada en:

**Tema:** Debate de control político sobre el Aprovechamiento de Residuos Orgánicos en Bogotá y el nuevo código de colores para las bolsas de residuos.

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del reglamento del Concejo acuerdo 741 de 2019, me permito citar a las entidades mencionadas a continuación para que dé respuesta al presente cuestionario.

**Citados:** Secretaría Distrital del Hábitat, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

**Invitados:** Personera Distrital, Contralor Distrital, Veedor Distrital.

### CUESTIONARIO

1. Con base en la actualización de la fecha de implementación del nuevo código de colores, establecido en la Resolución 1344 de 2020, ¿Cuál es la estrategia planteada por el sector del Hábitat para la implementación progresiva del nuevo código de colores? (1 Julio de 2022).
2. ¿Cuáles son las estrategias para fortalecer la Educación Ambiental con la ciudadanía respecto a la implementación del nuevo código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019?
3. Sírvase presentar el estado de avance de los programas de educación ambiental sobre separación en la fuente dirigido a la ciudadanía, indicando la población alcanzada por localidades y UPZ. De la misma manera, discriminar por localidad y rangos de edad de la población beneficiada; remitir la información en medio magnético (Excel).
4. Sírvase describir el alcance y los avances a la fecha del *programa de tratamiento y valorización de residuos orgánicos* establecido en la actualización del PGIRS en el Decreto 345 de 2020. Adicionalmente, sírvase describir las proyecciones en el avance del programa para la vigencia de esta Administración.
5. Sírvase especificar el número de recicladores inscritos en el Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO por grupo etario, género y localidad.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	CÓDIGO: CTP-FO-004
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

6. ¿Qué estrategias se están llevando a cabo desde la UAESP para maximizar el aprovechamiento y gestión integral de los residuos orgánicos en Bogotá? ¿Cuál ha sido la efectividad de las estrategias y programas implementados? Sírvase brindar un listado de las acciones al igual que su grado de efectividad.
7. En el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 de la UAESP, se estableció como meta: *"Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos en la que se incluya el aprovechamiento de residuos orgánicos y materiales reciclables. Además, de garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a operación de ECAS."* Sírvase especificar y describir cuál ha sido el avance a la fecha y en qué estado de ejecución se encuentra esta meta.
8. ¿Se ha realizado un análisis costo-beneficio de la gestión integral de los residuos orgánicos en Bogotá? De ser afirmativo, sírvase describir el estudio y sus resultados. Remitir la información en medio magnético (Excel).
9. ¿Qué campañas y estrategias se están realizando para garantizar el aprovechamiento de los residuos orgánicos en Bogotá? ¿Estas campañas han sido efectivas? Sírvase describir cada una y su respectiva efectividad.
10. ¿Cuál ha sido la estrategia desarrollada por el sector del Hábitat para garantizar la implementación del nuevo código de colores? ¿Qué canales de comunicación y socialización existen para garantizar el cumplimiento del nuevo código de reciclaje (Resolución No. 2184 de 2019) en Bogotá?
11. En el Decreto N° 345 de 2020 se estableció que dentro del Programa de aprovechamiento de Residuos Orgánicos se articularán e implementarán tres proyectos. Sírvase especificar y detallar el estado de avance de cada uno de los tres proyectos, al igual que brindar ejemplos concretos sobre las acciones adelantadas para garantizar una adecuada gestión de los residuos orgánicos en Bogotá.

Cordialmente,



**H.C JULIAN DAVID RODRÍGUEZ  
SASTOQUE** Concejal de Bogotá  
Partido Alianza Verde



**H.C ANDRÉS PADILLA VILLARAGA**  
Concejal de Bogotá  
Vocera Partido Alianza Verde